

OFICINA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EXTREMADURA

DATOS SOBRE DISCAPACIDAD

- Uno de cada diez ciudadanos europeos tiene algún tipo de discapacidad.
- Finlandia es el país de la UE con más personas con discapacidad.
- En España un 9% de la población padece alguna discapacidad.
- Andalucía es la Comunidad Autónoma con mayor número de personas con discapacidad.

- Según la encuesta publicada en 1999 por el INE sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, en España hay **3.528.221 personas que padecen alguna discapacidad**, lo que supone un 9% de la población total. De ellas el 58% son mujeres.

LA DISCAPACIDAD EN EXTREMADURA

PROVINCIA/ COMUNIDAD	Total valoradas	Población Total
Badajoz	56.107	676.474
Cáceres	34.841	412.899
Extremadura	90.948	1.089.373

(Población valorada. Distribución por comunidades autónomas y provincias. Población General referidas al 01/01/2006. Real Decreto 1627/2006, de 29 de diciembre (INE 2007))

- ¿Qué es la Oficina para la Defensa de los Derechos de las personas con discapacidad en Extremadura?

- Es un instrumento puesto a disposición de las personas con discapacidad para hacer llegar a los poderes públicos las necesidades y dificultades generales del colectivo, que analice los comportamientos y actuaciones que pudieran ser lesivos para sus derechos o intereses y ponga de manifiesto situaciones dignas de amparo o susceptibles de regulación.

Funciones de la Oficina

- Promover la defensa de los derechos de las Personas con Discapacidad de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Colaborar con los poderes públicos en la consecución del bienestar de las Personas con Discapacidad.
- Emitir informes relativos a la realidad, situación y necesidades de las Personas con Discapacidad de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Funciones de la Oficina

- Fomentar el respeto a los Derechos de las Personas con Discapacidad y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de Discapacidad.
- Formular sugerencias, propuestas o recomendaciones acerca de las cuestiones que afecten a los Derechos inherentes de las Personas con Discapacidad.
- Confeccionar los proyectos de disposiciones normativas que le sean presentados, dirigiéndose a los órganos competentes proponiendo la aprobación y, en su caso, modificación de la normativa vigente.

Funciones de la Oficina

- Realizar campañas de sensibilización social para la divulgación de los Derechos y necesidades de las Personas con Discapacidad.
- Cuantas otras se consideren convenientes para la defensa de los Derechos e intereses de las Personas con Discapacidad.

. Principios que inspiran la Oficina

- **Independencia.**
 - Es un órgano totalmente independiente de la administración, con participación activa en las entidades que atienden a las personas con discapacidad como máximos conocedores de las necesidades del colectivo.
- **Flexibilidad.**
 - Para el cumplimiento de los fines se establece un mecanismo de tramitación de quejas flexible, desprovisto de cualquier rigidez o excesivamente burocratizado, e inspirado en el procedimiento administrativo común
- **Gratuidad.**

Procedimiento

- **1. Iniciación.**
 - De oficio.
 - A petición de cualquier Administración Pública.
 - A instancia de parte. (Entrevista personal, teléfono, página web).
- **2. Decisión sobre su Admisión.**
- **3. Tramitación.**
- **4. Propuesta de Resolución.**
- **5. Resolución.**

DEFENSOR de los derechos de las personas con discapacidad

Procurador de la defensa de los derechos de las personas con discapacidad en la CA de Extremadura

fituex JUNTA DE EXTREMADURA Consejería de Bienestar Social

¿Qué es? ¿Quién es? Funciones Organigrama Biblioteca Noticias Legitimación Contactar Presentar queja

Para ponerse en contacto con la Oficina del Defensor de los Derechos de las Personas con Discapacidad rellene el siguiente formulario. Nos pondremos en contacto con usted en breve.

Mensaje:

Nombre:

Localidad:

Teléfono:

E-mail:

CP:

Móvil:

ENVIAR BORRAR

DEFENSOR de los derechos de las personas con discapacidad

Procurador de la defensa de los derechos de las personas con discapacidad en la CA de Extremadura

fituex JUNTA DE EXTREMADURA Consejería de Bienestar Social

¿Qué es? ¿Quién es? Funciones Organigrama Biblioteca Noticias Legitimación Contactar Presentar queja

Datos de la persona que presenta la queja:

Nombre y apellidos:

Teléfono: (Compruebe que es correcto, pues es el mejor medio para contactar con usted)

Nombre:

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Provincia:

C.P.:

Población:

Domicilio:

Fecha de nacimiento:

Tipo de discapacidad:

% Invalidez:

Asociación:

Queja:

Enviar Restablecer

Resolución del Expediente

- **Recordatorios:** cuando se significa a la Administración u entidad el incumplimiento de una determinada norma aplicable al caso, así como ante cualquier otra institución bien sea pública o privada.
- **Advertencia:** Ante la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura, cuando se pone de manifiesto la falta de colaboración del resto de Consejerías, entidades y organismos relacionados con las personas con discapacidad.
- **Recomendación:** Cuando se interesa a la Administración la adopción de medidas que reparen o corrija la incorrecta actuación administrativa en ese caso.

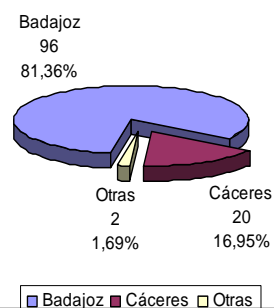
- **Sugerencia o propuesta:** cuando se propone a la Administración que adopte nueva normativa o modifique una existente a fin de garantizar un derecho, por falta de norma o por la regulación existente, no queda suficientemente protegido.
- **-Personación en el procedimiento:** de oficio ante la Administración cuando se desprenda del procedimiento que puedan ser afectados derechos e intereses de las personas con discapacidad. Como acusación en procedimientos judiciales cuando igualmente se violen derechos e intereses de personas con discapacidad.
- **-Información:** sobre la cuestión planteada, bien sea queja o información solicitada.

Datos estadísticos de la Oficina para la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad en Extremadura

(27-09-2008)

Año 2006

DISTRIBUCIÓN DE QUEJAS POR PROVINCIAS



Evolución de asuntos por provincias 2005-2006

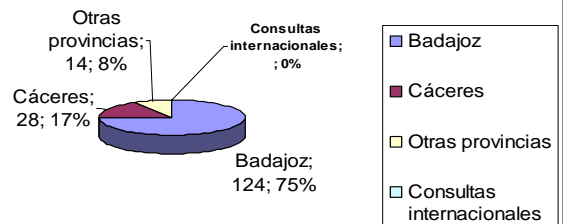
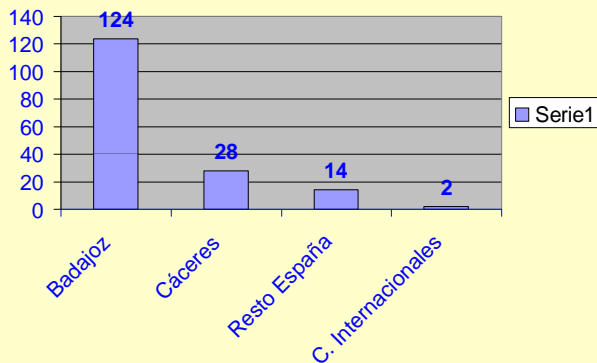
Provincia	Año 2005	Año 2006
Badajoz	21	96
Cáceres	5	20
Otras	0	2
Total	26	118

Asuntos en 2006 por municipios

PROVINCIA DE BADAJOZ	Nº	PROVINCIA DE CÁCERES	Nº
Alconchel	1	Ahigal	1
Almendraledo	4	Alcántara	2
Azuaga	2	Alcuéscar	1
Badajoz	33	Almaraz	1
Barcarrota	1	Cáceres	9
Cabeza del Buey	1	Guadalupe	1
Galisteo	1	Plasencia	2
Cheltes	2	Santiago de Alcántara	1
Don Benito	1	Trujillo	1
El Torviscal	1	Valencia de Alcántara	1
Fuente del Maestre	1	Total	20
Higuera de Vargas	1		
La Codosera	1		
Lobón	2		
Los Santos de Maimona	1		
Llerena	2		
Mérida	9		
Navalvillar de Pela	1		
Oliva de Mérida	1		
Olivenza	17		
Rivera del Fresno	1		
Salvaleón	2		
San Vicente de Alcántara	1		
Valle de Santa Ana	1		
Villanueva de la Serena	1		
Villanueva del Fresno	1		
Vivares	1		
Zafra	4		
Zahinos	1		
Total	96		

OTRAS PROVINCIAS- C.AUTONOMA	Nº
Vigo- Pontevedra/Galicia	1
Madrid/Madrid	1
Total	2

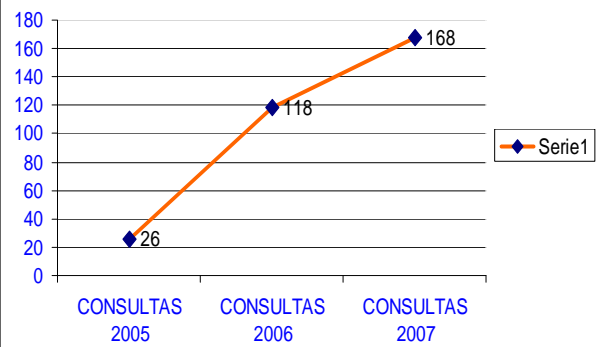
Consultas 2007



Evolución por provincias

Provincia	2005	2006	2007
Badajoz	21	96	124
Cáceres	5	20	28
Otras Provincias	0	2	14
Consultas internacionales	0	0	2
Total	26	118	168

Tendencia de tramitación de consultas 2005-2007



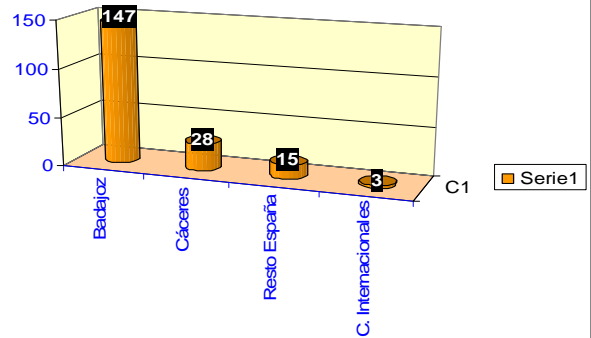
PROVINCIA DE BADAJOZ	Nº
Albuquequerque	1
Alconchel	2
Almendralegre	4
Badajoz	30
Cabeza del Buey	2
Calamonte	1
Campoamor	1
Don Benito	2
Epora y Aljara	1
Fuente del Maestre	1
Garcera	1
Higuera de Vargas	2
Higuera la Real	1
Hornachos	1
Jerez de los Caballeros	1
La Codosera	1
Los Santos de Maimona	2
Lepoeder	1
Medina de las Torres	1
Merida	6
Oliva de la Frontera	1
Oliva de Mérida	1
Olivenza	35
Quintana de la Serena	2
Salvatierra de los Barros	1
San Basilio de la Costanilla	1
San Rafael de Olivenza	2
San Vicente de Alcántara	1
Talga	3
Villafraanca de los Barros	2
Villafraanca del Caudano	1
Villanueva del Fresno	1
Zafra	1
Zalamea	1
Total	124

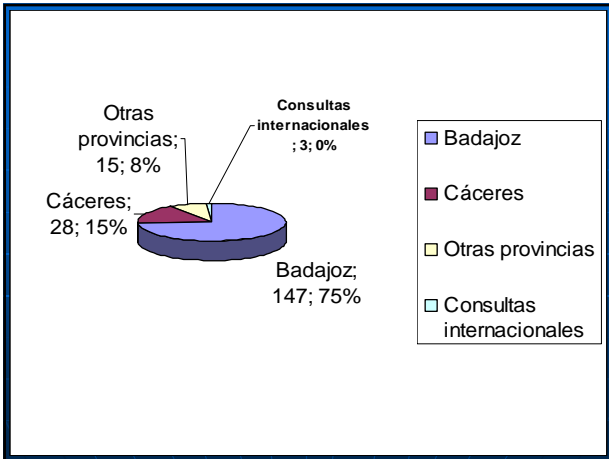
PROVINCIA DE CÁCERES	Nº
Almendralegre	4
Cáceres	9
Corná	1
Garrovillas de Alconetar	1
Hérguez	1
Huelga	1
Jamapa	2
La Garganta	1
Malpartida de Plasencia	2
Trujillo	2
Total	28

RESTO DE ESPAÑA	Nº
Cornellá de Llobregat (Barcelona)	1
Madrid	5
Molina de Rei (Barcelona)	1
Trois Pignons de Gironne (Cataluña)	1
Paucolona	1
Salamanca	1
Sao Sebastião	1
Tortellibitres (Segevia)	1
Valencia	1
Zaragoza	1
Total	14

C. INTERNACIONALES	Nº
Chile	1
Méjico	1
Total	2

Consultas 2008





Año 2008 por municipios (a fecha de 27/09/2008)

PROVINCIA DE BADAJOZ		PROVINCIA DE BADAJOZ	
	Nº		Nº
Acemchal	1	Olivenza	25
Alcobaque	2	Puebla de la Calzada	1
Almendral	2	Ribera del Fresno	2
Alcobaque	2	San Benito de la Contienda	3
Azuaga	4	San Francisco de Olivenza	1
Badajoz	45	San Jorge de Alor	1
Barroja	1	San Rafael de Olivenza	3
Castuera	1	San Vicente de Alcántara	1
Corte de Peleas	1	Santa Marta	1
Ciudad Real	1	Solana de los Barros	1
Doñ Benato	5	Talga	1
Feria	1	Torre de Miguel Semero	1
Fuente del Maestre	2	Valdehornillos	1
Gastón	1	Valle de Santa Ana	2
Granja de Torrehermosa	1	Valverde de Leganés	2
Guadalupe	1	Villalba de los Barros	2
Guadalupe del Caudillo	1	Villanueva de la Serena	1
Higuera de Vargas	5	Villanueva del Fresno	1
Higuera la Real	1	Zafra	2
Hornos	1	Total	147
Los Santos de Maimona	1		
Llerena	2		
Mérida	6		
Miñaca	2		
Monasterio	1		
Mourão	1		
Oliva de Mérida	1		

PROVINCIA DE CÁCERES		RESTO DE ESPAÑA	
	Nº		Nº
Almaraz	1	Madrid	12
Botija	1	Toledo	1
Cáceres	7	Valencia	2
Coria	2	Total	15
Malpartida de Plasencia	1		
Moreleja	1		
Navalmoral de la Mata	3		
Plasencia	2	C. INTERNACIONALES	Nº
Serradilla	1	Portugal	1
Trujillo	9	Argentina	2
Total	28	Total	3

